

## Programa de mantenimiento preventivo Top Diez

**PUEDES DORMIR PLÁCIDAMENTE  
EXTENSIÓN DE GARANTÍA. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.**

Fondital en colaboración con la red de Servicios de Asistencia Técnica (SAT) Oficiales y Autorizados le ofrece la mejor solución profesional para asegurar la eficiencia energética de su equipo, reduciendo el consumo de energía e incrementado su vida útil.

Les proponemos la siguiente Extensión de Garantía con Contrato de Mantenimiento con los que ampliar la garantía de su caldera mural.

### CONDICIONES PARA ADHERIR AL PLAN DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍA

1. Contactar con un Servicio de Asistencia Técnica (SAT) Oficial y Autorizado Fondital que forme parte del programa para realizar el control inicial y rellenar el Certificado de Control en un plazo de 60 días desde la fecha de instalación de la caldera: ¡Operación GRATUITA!
2. Suscribirse un **CONTRATO DE MANTENIMIENTO** <sup>(1)</sup> con el SAT Oficial y Autorizado Fondital de la duración de 10 años, que prevé la revisión anual general de la caldera según la normativa vigente.
3. Cumplimentar el **ACUERDO DE ADHESIÓN AL PLAN DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍA**.
4. El plazo máximo de activación del programa desde la fecha de control y puesta en marcha del aparato por parte del SAT Oficial Fondital es de 12 meses.
5. Fondital enviará una comunicación por correo electrónico de la activación del programa.

Con este programa hemos querido dar un paso más permitiendo al usuario final disfrutar del confort de su nueva caldera mural Fondital con una mayor seguridad y tranquilidad.



Tipología de Programa	Extensión de Garantía con Contrato de Mantenimiento <sup>(2)</sup>
Periodo y duración del programa	<b>10 años</b> <sup>(3)</sup>

(1) El precio anual del contrato de mantenimiento será concretado por el SAT.

Precio máximo recomendado:

- dentro los primeros 6 meses desde la puesta en marcha 110 €+IVA;
- de 6 meses al plazo máximo de adhesión 12 meses 123€+IVA.

(2) La extensión de garantía es válida únicamente para calderas murales con potencia inferior a 35 kW en catálogo vigente

(3) La duración del programa es de 10 años a partir de la fecha de puesta en marcha de la caldera independientemente de la fecha de activación del programa.

Los programas de mantenimiento incluyen

- Análisis de Combustión
- Repuesto de piezas originales incluido
- Mano de obra incluido
- Desplazamiento incluido

Contratar el programa de mantenimiento preventivo Fondital garantiza que tu equipo va a funcionar de la forma más eficiente con total seguridad para ti y para los tuyos.